

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****3060** T.C.P., S.A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada en fecha 13 de mayo de 2009, acordó la reducción del capital social por amortización de acciones propias en 45.435,60 euros, quedando reducido el mismo a 30.290,40 euros, y, simultáneamente aumentarlo dinerariamente en la cantidad de 29.809,60 euros, resultando un capital social de 60.100,00 euros.

La reducción del capital social se efectúa como consecuencia de la amortización de 7.560 acciones propias de la sociedad, números 1 a 100, 201 a 900, 1501 a 3290, 3746 a 4690, 6301 a 8190, y 10081 a 11970, todas incluidas, de valor nominal 6,01 euros, cada una, siendo, por tanto, anuladas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 319 y 334 de la Ley de Sociedades de Capital.

Viladecans, 7 de febrero de 2012.- Don Eduardo Puiggalí Rodríguez, Administrador Único.

ID: A120008347-1